

GENERACIÓN DE CAMBIO

PLAN DEL MAYOR



1. PRESENTACIÓN	4
2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	5
3. MISIÓN, VISIÓN.	9
4. CRITERIOS Y PRINCIPIOS QUE NOS MOTIVAN.	10
5. OBJETIVOS.	11
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	
6.1 Para promover el protagonismo de las personas mayores, su integración y participación en la comunidad.	13
6.2 Para proteger a las personas mayores en situación de vulnerabilidad.	18
6.3 Para que las personas mayores, y sus familias cuidadoras, tengan una atención continuada en su entorno a lo largo de su vida, en función de su situación de autonomía, salud y capacidades.	20
6.4 Para que las personas mayores dispongan de un sistema público de servicios sociales flexible, accesible y ajustado a las expectativas de las personas mayores y sus familias.	32
7. PRESUPUESTO	35
8. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES	36

*Hoy en Aragón vivimos más tiempo y en mejores condiciones, gracias al desarrollo de unos **servicios públicos robustos**, entre los que están las **políticas sociales** llevadas a cabo en los últimos años.*

*El cambio social y demográfico, en ocasiones, no ha venido acompañado de otra evolución que es necesaria, como la forma de mirar y de ver a las **personas mayores**. Estas, hoy en día, **reclaman cada vez mayor integración y participación en la sociedad**, tienen otras prioridades y otra forma de entender la vida. **La jubilación no es sinónimo de final**: tras ella continúa el proyecto vital de una persona, queda un camino fecundo por delante y un papel social cada vez más importante y reconocido.*

*A esta circunstancia se suma la situación vivida por **la pandemia provocada por la COVID-19, que ha azotado con dureza a los mayores**, especialmente aquellos que viven en residencias. Esta pandemia **ha puesto de manifiesto su vulnerabilidad y soledad**, situación ante la que los **servicios sociales** han dado una respuesta ejemplar, dedicando los recursos necesarios para que nadie quede atrás.*

*En Aragón, **nos sentimos orgullosos de nuestros mayores**, ellos han cambiado y construido las nuevas bases de las principales instituciones, de la sociedad del bienestar, siendo los generadores del nivel de vida que hoy disfrutamos. Estas personas ahora reclaman seguir teniendo un papel activo, y participar en todas aquellas cuestiones que les atañen, a ellas o a los suyos.*

El plan Generación de Cambio va a devolverles el protagonismo que merecen. Realizamos un gran esfuerzo, con el que, junto a ellos, elaborar un cambio definitivo en la forma de planificar y gestionar los recursos que les van a acompañar.

*Los recursos deberán adaptarse a las **necesidades y expectativas** de las personas usuarias, que cambian a lo largo de la vida. Además, deben ser suficientes y diversos, para permitir que cada persona, junto a su red de apoyo y los profesionales del sistema, elija aquellos que más le convienen en función de su momento vital y sus preferencias.*

Aquellas personas que han sido las generaciones del cambio, una vez más, serán las protagonistas en la construcción de una nueva forma de ver y apoyar a las personas mayores.

M^a Victoria Broto Cosculluela
Consejera del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

El concepto de mayor, una realidad dinámica.

Cuando una persona deja de trabajar, o finaliza –de un modo u otro- su vida activa en algunas facetas, comienza otra etapa de su proyecto vital en la que también hay expectativas, ilusión, experiencia y una voz activa. Ha llegado el momento de desterrar el concepto, preconcebido y arraigado, de que este momento de la vida está vinculado a pasividad o, en el mejor de los casos, a una actividad limitada, alejada de la vida social, económica, política o, incluso, cultural.

Se sigue identificando la vejez con la pérdida de capacidades del final de la vida, con el cambio de roles, la pérdida de poder, de control, y de autonomía, tanto física como en la toma de decisiones... y es cierto que estas son situaciones que pueden darse en el proceso de envejecer, pero no deben ser generalizadas e impregnar la visión que se tiene de todo un colectivo. La vejez conlleva inevitablemente cambios fisiológicos y pérdida de algunas capacidades, que puede ser más o menos marcada. Pero, además, las personas que llegan a este punto de sus vidas, a menudo tienen que asumir situaciones derivadas de estereotipos, que limitan su influencia y su participación, desde los espacios más próximos, en la vida familiar, hasta todo lo que suponga presencia social.

En una **sociedad centrada a menudo en la productividad y la competitividad**, desde un enfoque cada vez más individualista, **se concibe a las personas mayores como un grupo no productivo**, si no están en el mercado laboral, excluidas de aquello que se considera importante, influyente o decisivo. Es un hecho que, incluso las personas mayores de 55 años, que encaran el último tramo de su “vida productiva”, tienen mayor probabilidad de sufrir situaciones de **vulnerabilidad social**, especialmente si hasta ese momento no han consolidado un estatus o reconocimiento previo.

Pero la realidad vital y las expectativas de quienes se encuentran ya o están llegando a esta etapa de la vida es otra bien distinta, hablamos de una **generación que llega con capacidades mejor conservadas**, fruto del aumento del nivel de vida adquirido, así como con mayores **inquietudes** sobre lo que debe ser su rol en la sociedad. **Un rol que continúa tras la jubilación o tras los cambios familiares asociados a la edad, y que es necesario reconocer para que los mayores se sitúen –y la sociedad les sitúe- en el papel protagonista ya tienen.**

Hablamos de una evolución en la forma de entender y enfocar esta etapa de la vida. **Estas personas se merecen, y reivindican, un cambio de rol y de valoración social, en el que el concepto de fecundidad debe sustituir al de productividad.** Los mayores han podido dejar de ser personas productivas de forma directa, pero no dejan de ser personas profundamente fecundas para nuestra sociedad en muchos de los otros ámbitos del contexto social y político, terrenos en los que pueden resultar plenamente activos y protagonistas, combatiendo el edadismo y la marginalización.

Por otra parte, en el plano productivo, **las personas mayores contribuyen al sostenimiento económico de las familias y de nuestra sociedad**, como consumidores de recursos y motor de generación de riqueza; pero además debemos valorar su propia aportación como **generadores de atención, cuidados y servicios no remunerados** en la sociedad, aportando enormes beneficios de soporte económico de las familias y las comunidades en las que participan.

Circunstancias demográficas, reto y oportunidad.

Con fecha 1 de enero de 2021, Aragón contaba con 1.325.371 habitantes, de los cuales, el 21,8% tienen 65 o más años. Las proyecciones realizadas (INE, IAEST) estiman que el envejecimiento poblacional, con unas previsiones para Aragón de que en el 2035 el 28,3% de la población será mayor de 65 años y un 9,1% será mayor de 80, y así hasta 2050, cuando la población mayor podría duplicar a la actual.

Al estudiar estas cifras, debemos tener en cuenta que existe una **relación directa entre la edad de la población y la dependencia de terceras personas**. En torno al 22% de la población en el tramo de edad de 65 a 74 años precisa ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria, mientras que este porcentaje asciende al 40% en los tramos de 75 a 84 años y al 60% en el de 85 y más (fuente Encuesta de Integración Social y Salud 2012, INE).

Conforme pasan los años de vida, sufrimos cambios fisiológicos naturales y otros sociales que nos vienen impuestos, tal y como ya se ha explicado en el apartado anterior. **Si la sociedad no dispone de la visión y los medios adecuados para actuar de forma proactiva y preventiva**, utilizando los recursos de proximidad para mantener a las personas activas, participes y arraigadas en su entorno, estas a corto-medio plazo, requerirán cada vez un mayor consumo de recursos, tanto sociales como sanitarios especializados, **incrementando exponencialmente el coste de su atención, y produciendo un notable descenso en la calidad de vida final**.

Desde esta perspectiva, en la actualidad se conjugan **dos necesidades de carácter urgente**. Por una parte, queremos **mejorar la calidad de vida de las personas que envejecen**, manteniéndolas activas e integradas en su entorno. Por otra parte, es fundamental **optimizar los recursos disponibles**, haciéndolos sostenibles frente a unas demandas en incremento constante, priorizando la creación de redes sociales y de tejido productivo de proximidad, que arraiguen a una población dispersa en el territorio, y dejando los recursos especializados, limitados y de mayor coste tanto en lo económico como en el bienestar de las personas, como opción de último recurso.

Estas reflexiones nos conducen a la firme convicción de que el correcto **abordaje de las necesidades sociales** de las personas mayores, requiere darles mayor **protagonismo**, fomentando su **participación activa e integración en la sociedad**, así como de cambios en la **planificación, organización y gestión de los recursos**, para poder garantizar un sistema de apoyos de calidad y eficiente al mismo tiempo.



La crisis vivida por la pandemia de la COVID-19.

Dentro del análisis demográfico y social realizado, es inevitable hacer mención de todo lo acontecido desde principios de 2020 hasta la actualidad, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Esta crisis ha tenido un impacto muy desigual en los diferentes segmentos de edad de la población. Mientras las personas por debajo de 55 años, al menos hasta la vacunación masiva, han tenido menor incidencia y mortalidad causada por coronavirus, **aquellas mayores de 65** (principalmente las mayores de 75) **han sufrido con especial dureza las consecuencias de esta pandemia.**

Y más allá de este análisis cuantitativo, en lo cualitativo, **la pandemia ha extremado y puesto de manifiesto la situación de vulnerabilidad y de soledad de muchas de las personas mayores, sus dificultades en la participación, en el control sobre sus propias vidas y en la autodeterminación.**



Plan Generación de Cambio. Las generaciones que decidieron cambiarlo todo.

Actualmente, en fase de recuperación de esta pandemia, los esfuerzos de las administraciones deben ir dirigidos a rehabilitar y devolver a las personas mayores al lugar que estas merecen.

Este plan, **Generación de Cambio**, servirá de impulso para hacer posible la superación de la difícil situación derivada de la pandemia por la COVID-19, pero mucho más allá de esto, supondrá un **cambio en la forma de ver y apoyar a las personas mayores, potenciando sus capacidades, facilitando su participación en la comunidad, y respetando sus decisiones.**

Las generaciones que están llegando a la tercera edad actualmente, han alcanzado importantes avances en cuanto a su preparación, su nivel cultural general y, desde luego, en lo que tiene que ver con la cultura asociativa y política. **Estas generaciones nos han brindado el elevado nivel de vida** que hoy en día disfrutamos, así como otros muchos logros: una transición ejemplar a la democracia, la estabilidad política, las bases de un complicado equilibrio territorial, la incorporación a la UE y sus estándares económicos y culturales, la entrada en todo tipo de foros de relevancia internacional...

Por eso, el plan **Generación de Cambio** pretende partir de estas generaciones, poniendo el foco en las mismas, dándoles voz y haciéndoles partícipes de la **elaboración de un cambio definitivo en la forma de concebir, organizar y gestionar los servicios y prestaciones que garantizarán sus derechos y les devolverán la visibilidad y protagonismo que merecen.**

Este plan, **Generación de Cambio**, está enmarcado en la **Estrategia de Atención y Protección Social para las Personas Mayores en Aragón (2019)**, compartiendo sus bases, principios y líneas de actuación. El mismo, busca retomar e impulsar la misma con recursos tanto propios como externos, como el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, o la iniciativa de Recuperación REACT-EU.**

Con el plan Generación de Cambio, el Gobierno de Aragón está inmerso en todo un proceso de cambio del papel de los mayores en el marco de nuestra sociedad, así como de los apoyos que a estos les ofreceremos:

- De **proximidad, accesibles y adaptados** a las expectativas de las personas usuarias.
- Basados en políticas que fomenten el **envejecimiento activo**, la promoción de la salud y prevención de situaciones de vulnerabilidad.
- Que garanticen la coordinación para el adecuado **seguimiento de los casos y la continuidad de los apoyos**: entre las instituciones, entre los profesionales, y entre estos y las personas usuarias o sus redes de apoyo, que deben ser quienes tengan la última palabra y puedan elegir los recursos más adecuados a sus necesidades en función de su proyecto vital, y del momento del mismo por el que estas transcurran.

Las generaciones de cambio, unas de las mejores preparadas de nuestra historia, que han colaborado en tantas otras cosas, serán ahora también nuestro motor de cambio, para mejorar el estado de bienestar social.



MISIÓN

La misión del plan de atención a las personas mayores es:

La planificación, impulso y coordinación de programas, servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales, dirigidos a las personas mayores, que promuevan su calidad de vida, a través apoyos de proximidad, flexibles y adaptados a la situación vital en la que se encuentre cada persona, que den continuidad en la atención y que promuevan su autodeterminación y autonomía.



VISIÓN

Nuestra visión es:

Que cada persona mayor pueda elegir entre un amplio abanico de apoyos y recursos creados o integrados en su comunidad y adaptados a su situación vital, que le permitan desarrollar su proyecto de vida, el mantenimiento de su bienestar y la permanencia en su domicilio e integración en el entorno el máximo tiempo posible.

En aquellos casos en los que la persona deba abandonar el hogar, el sistema público de servicios sociales dispondrá de una red de alojamientos próximos que busque garantizar la calidad de vida como fin último, a través una atención integral centrada en la persona (contextos hogareños, relaciones y apoyos que fomenten la autodeterminación y la autonomía, y organizaciones flexibles que se adapten a sus necesidades y preferencias).

- La **calidad de vida y la atención centrada en la persona** como principios rectores en los programas y servicios.
 - > **Promoción** de los derechos y la dignidad de las personas mayores.
 - > **La atención personalizada**, adaptada a las necesidades específicas de las personas atendidas.
 - > **Fomento de la autonomía**, con apoyos orientados por las capacidades y no solo por las limitaciones.
 - > **Garantizar la autodeterminación**. La autonomía en la toma de decisiones de las personas usuarias.
 - > **Procurar la independencia**, fomentando la utilización de sus propios recursos para llevar a cabo sus deseos.
 - > **La familia** como referente natural, en la toma de decisiones (siempre que la persona así lo quiera) y en los apoyos prestados.
- **Integración y participación** de las personas mayores en la vida social y comunitaria.
- **Principio ecológico de actuación**. Consideración de los factores ambientales y relacionales como facilitadores o inhibidores del desarrollo, el bienestar y la satisfacción personal.
- Perspectiva de **género** en las medidas a impulsar.
- Fomento de la **prevención** a través de recursos que generen mayor calidad de vida y permitan la sostenibilidad del sistema.
- El **envejecimiento activo** como forma de vida que promueva y prolongue el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores.
- Promoción de la **identidad cultural** y la **intergeneracionalidad**.
- **Accesibilidad y flexibilidad** del sistema público de servicios sociales.
- **Adaptación de los servicios a las personas** que atienden. Toda la organización estará supeditada al interés y necesidades de las personas que lo puedan necesitar.
- **Descentralización** de los servicios y promoción del **arraigo de la población rural**.
- **Calidad de los servicios** y satisfacción de la persona mayor como cliente final.
- Continuidad de los **apoyos**, continuidad de los **proyectos vitales**.

5.1 PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD.

- **Envejecer de forma activa y con calidad de vida.**
- **Modificar la imagen que la sociedad tiene de las personas mayores, y aumentar su protagonismo.**
- **Promocionar el buen trato a los mayores.**
- **Modificar su relación con la sociedad, su participación y la generación de redes comunitarias más inclusivas.**

5.2 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

- **Fomentar la prevención primaria.** Potenciar las actuaciones encaminadas a evitar situaciones que pueden generar vulnerabilidad: dependencia, soledad no deseada, mal trato, fragilidad y exclusión social.
- **Realizar prevención secundaria.** Detectar precozmente las anteriores para afrontar las consecuencias, corregirlas y/o minimizarlas.

5.3 PRESTAR UNA ATENCIÓN CONTINUADA A LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS, EN SU ENTORNO Y A LO LARGO DE SU VIDA, ADAPTADA A SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES.

- **Prolongar la permanencia de las personas mayores en su hogar con la mayor calidad de vida posible.**
- **Que las personas mayores dispongan de apoyos suficientes, diferenciados, compatibles y coordinados para poder seleccionar entre los mismos aquellos que precisen para dar continuidad a sus proyectos vitales.**
- **Realizar la gestión de los centros y servicios con criterios de proximidad para acercarlos a la comunidad, así como posibilitar la permanencia de las personas mayores en su entorno.**
- **Para aquellos casos en los que no sea posible la permanencia en el domicilio, disponer de espacios que hagan sentir a las personas como en su casa, que sean confortables y seguros.**

5.4 GENERAR UN SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES FLEXIBLE, ACCESIBLE Y AJUSTADO A LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS.

- Modificar el **protagonismo** de las personas mayores en la gestión y dirección de sus procesos de relación con la administración y los profesionales.
- Modificar la **relación entre la persona mayor y el profesional**, pasando de planificar para ella a planificar con ella.
- Ampliar el **abanicó de servicios y prestaciones** a disposición de las personas mayores, aumentando así su capacidad de elección y autonomía.
- Aumentar la **calidad de las prestaciones**.
- **Simplificar los trámites administrativos** y eliminar la burocracia. Utilizar las nuevas tecnologías para posibilitar esto.
- Fomentar la **reorganización y flexibilidad de la administración** y sus recursos para adaptarse a las necesidades y demandas de las personas mayores.



6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 PARA PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD

Envejecer de una manera activa, implicada y no desvinculada de la realidad, está **relacionado con el bienestar** de la persona en las dimensiones básicas como el bienestar físico y emocional, el desarrollo personal, la autodeterminación, las relaciones interpersonales, la inclusión social y los derechos de la persona. De forma complementaria, **la comunidad también va a nutrirse con las aportaciones y experiencia que aportan las personas mayores.**

Las actuaciones planificadas se dirigen a **desarrollar la prevención**, a **mantener la etapa activa** de las personas a lo largo de toda la vida y **retrasar o enlentecer los procesos de dependencia.**

Por otra parte, el diseño de los **programas y servicios** deben **adaptarse** y responder también a los intereses de las **personas mayores que vienen**. Los estudios realizados ya indican que sus **intereses** para el momento de su jubilación laboral son realizar **actividades de ocio y cultura**, recibir **formación** para el envejecimiento activo, participar en **talleres** que les ayuden a estructurar de nuevo su tiempo después de la jubilación, tener apoyos para envejecer con salud, ser útiles, estar entretenidos, aprender, conocer gente o hacer voluntariado. Imaginan centros abiertos a todas las edades donde puedan participar en actividades que busquen la afinidad entre las personas y fomenten las **relaciones intergeneracionales** como ideas más importantes.

Para desarrollar esta línea de actuación se planifican medidas dirigidas al desarrollo de nuevos programas o la reorientación de algunos ya existentes que den respuesta a los deseos de las personas mayores de hoy y del futuro próximo.



6.1 PARA PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



REVISIÓN DEL PAPEL DE LOS HOGARES DE PERSONAS MAYORES EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

Los hogares cumplen 50 años, su papel ha ido cambiando y adaptándose a las necesidades de las personas mayores. El periodo post-pandemia se ha visto como una oportunidad de cambio y reajuste.

INNOVACIÓN: Proceso participativo de revisión y desarrollo de procesos de cambio

ALCANCE: las personas socias y otras personas mayores no socias que participan en el proceso



MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA RED DE HOGARES

Dotación de aulas informáticas propias y modernas, conectividad wi-fi, sistemas de comunicación y comunicación on-line que permita acercar el hogar a los domicilios y a la vida de la comunidad.

INNOVACIÓN: Equipamientos que permitan la conexión on-line con domicilios, entre centros para compartir actividades, grabación de formaciones para llegar a más personas, conectividad para el uso de dispositivos móviles de las personas mayores que asisten al Hogar

ALCANCE: personas mayores usuarias de la red de hogares



PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LAS PERSONAS MAYORES

Espacios de convivencia social, de integración y de participación de las personas mayores en su entorno habitual.

INNOVACIÓN: Contribución del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón a la mejora de la imagen social del colectivo.

ALCANCE: población en general.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.1 PARA PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



MEJORA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Actuaciones destinadas a mejorar el acceso a la información de las personas mayores a los recursos que tienen a su disposición en función de su momento vital.

INNOVACIÓN:

Realización de una página web accesible y amigable.

Elaboración de una guía de recursos organizados en función de las etapas vitales.

ALCANCE : personas mayores y sus familias.



PROMOCIÓN Y APOYO DEL VOLUNTARIADO

Actuación destinada a la reflexión participativa de las personas mayores voluntarias en la red de hogares para organizar, proteger y apoyar sus acciones voluntarias

INNOVACIÓN : Debate participativo sobre el papel que quieren tener como voluntarios para reorientar sus acciones de voluntariado según sus deseos y preferencias.

ALCANCE : 1.000 personas voluntarias de la red de hogares



PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES DE GESTIÓN PROPIA

Actividades dirigidas al desarrollo del envejecimiento activo de las personas que viven en las residencias, para ofrecer alternativas que generen salud, participación, seguridad y aprendizaje a lo largo de toda la vida con los apoyos que requieran derivados de su situación de dependencia

INNOVACIÓN : Generar posibilidades para el desarrollo del envejecimiento activo también a las personas en situación de dependencia severa y gran dependencia.

ALCANCE : 1.883 personas residentes

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.1 PARA PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



PROMOCIÓN DEL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES EN ARAGÓN

Programa dirigido a formar a las personas mayores interesadas en competencias para la comunicación digital, prevenir el aislamiento y la soledad no deseada de las personas mayores fomentando y apoyando el contacto con otras personas a través de medios digitales y redes sociales y favorecer el uso habitual de herramientas digitales que predisponga a su utilización en la vida cotidiana, facilitando el acceso a otras tecnologías que puedan precisar en el futuro

INNOVACIÓN :

La metodología docente: las personas mayores serán acompañadas en la aplicación de su aprendizaje. De esta forma resolverán dudas y se iniciarán en el uso de sistemas de comunicación on line.

Dotación de aulas móviles que lleguen a pequeños municipios de Aragón.

ALCANCE : 7.000 personas mayores de 55 años en el territorio aragonés.



6.1 PARA PROMOVER EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES, SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD



RED DE HOGARES DE PERSONAS MAYORES

Espacios de convivencia social, de integración y de participación de las personas mayores en su entorno habitual.

ALCANCE : 109.000 personas socias



FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES EN ARAGÓN

Colaboración e interlocución con el Consejo Aragonés de las Personas Mayores, COAPEMA, órgano consultivo ante el Gobierno de Aragón en los temas relacionados con las personas mayores, de representación de sus miembros, y de promoción del asociacionismo y de la participación de los mismos en la vida de la Comunidad Autónoma, canalizando las peticiones y reivindicaciones de dicho colectivo hacia los poderes públicos.

ALCANCE : el conjunto de asociaciones de personas mayores de Aragón



PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN HOGARES DE PERSONAS MAYORES DEL IASS

Actividades dirigidas a ofrecer alternativas que generen salud, participación, seguridad y aprendizaje a lo largo de toda la vida

INNOVACIÓN : Oferta de actividades dirigidas a la preparación de una vejez activa para personas cercanas al momento de la jubilación

ALCANCE : personas socias de la red de hogares y personas que se acercan a la jubilación

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.2 PARA PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Promover el protagonismo de las personas mayores, su integración y participación en la comunidad, es la primera línea de actuación de carácter preventivo dirigida garantizar los derechos y la protección de las personas mayores. Las acciones en este nivel evitan o palián en gran medida muchos de los riesgos que pueden generar situaciones de vulnerabilidad a las personas.

Cuando la situación que genera **vulnerabilidad** ya se ha producido o existe una probabilidad muy alta de que ésta se produzca, se implementan **actuaciones específicas** que se orientan a la **detección precoz de los riesgos** que la generan como la soledad no deseada, el maltrato, la fragilidad y la dependencia, o la exclusión social. Se impulsan y promueven **programas y servicios que tienen como objeto evaluar las capacidades y los riesgos** de las personas o grupos afectados, y **apoyar el afrontamiento de las consecuencias** para corregirlas y/o minimizarlas creando las oportunidades que lo hacen posible.

Esta línea de actuación desarrolla medidas y servicios generales como el Teléfono de atención telefónica a las personas mayores, y apoyos técnicos dirigidos a las entidades locales competentes en la atención directa a las personas mayores en el territorio.



ASISTENCIA TÉCNICA A COMARCAS

Recurso de apoyo de carácter preventivo que el IASS pone a disposición de las entidades locales para el apoyo en la atención y protección social de las personas mayores, en especial con aquellas que viven en soledad no deseada o sean víctimas de malos tratos

INNOVACIÓN:

Desarrollo de un sistema de actuación basado en la atención personalizada, coordinación, prevención y detección precoz, intervención, seguimiento y evaluación de actividades.

Información, sensibilización y colaboración comunitaria.

ALCANCE: en general personas mayores de 65 años o más que vivan en Aragón y específicamente personas que vivan solas, en zonas o viviendas aisladas por barreras arquitectónicas, en situación de vulnerabilidad y escaso soporte familiar y social.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.2 PARA PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.



FUNDACIÓN TUTELAR

Creación de una Fundación para garantizar la protección jurídica, patrimonial y social de las personas bajo medida protectora judicial..

INNOVACIÓN :

Puesta en marcha de un servicio de orientación y asesoramiento a particulares y profesionales.
Sensibilización social y profesional y prevención de abusos ante las situaciones de discapacidad, dependencia y toma de decisiones al final de la vida

ALCANCE : 693 personas mayores (48,53% de las personas usuarias)



INVESTIGACIÓN SOBRE REDES DE APOYO SOCIAL EN LAS PERSONAS MAYORES

Análisis de las redes de apoyo social que tienen las personas mayores en Aragón, en especial en el mundo rural para conocer cómo se configuran, cómo interactúan, cómo se organizan para reforzarlas y proponer actuaciones a impulsar para reforzar la protección de las personas mayores.

INNOVACIÓN : Análisis de las redes de apoyo social que tienen las personas mayores en Aragón, en especial en el mundo rural para conocer cómo se configuran, cómo interactúan, cómo se organizan para reforzarlas y proponer actuaciones a impulsar para reforzar la protección de las personas mayores.

ALCANCE : población en general



TELÉFONO DEL MAYOR 900 25 26 26

Servicio de atención inmediata, facilitador de la autonomía y el bienestar personal, de carácter preventivo en las situaciones de riesgo que puedan sufrir las personas mayores, promoviendo y favoreciendo su protección social

MEJORA : : Proceso de revisión y reorientación del servicio en función de los hallazgos obtenidos en el estudio realizado respecto a la Redes de apoyo social en las personas mayores en Aragón

ALCANCE : población en general

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES

Todas las personas tenemos un proyecto vital, basado en nuestra propia historia de vida. Esto es lo que nos hace únicos. Cada personalidad es fruto de la interacción entre la misma y su entorno a lo largo de su historia; las diferentes experiencias y relaciones, éxitos, fracasos y consecuencias de los mismos, nos hacen ser como somos, y querer un modo de vida y un futuro concreto, en base nuestros gustos y preferencias.

Con carácter general, el entorno en el que hemos desarrollado nuestra historia de vida, es en el que queremos continuar, pues es el que nos proporciona nuestra identidad y una sensación de control.

Para conseguir esto, **las instituciones deben prestar apoyos con variedad suficiente, coordinados y flexibles**, que se coordinen para posibilitar los proyectos vitales de las personas mayores, así como garantizar la continuidad de los mismos a lo largo del tiempo, en función de sus preferencias y del momento vital en el que se encuentren.

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, y en concreto el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, están realizando grandes esfuerzos para **liderar e impulsar las actuaciones** precisas para poder disponer de este tipo de apoyos. No obstante, en los mismos **deben participar otras instituciones** públicas, privadas y sociales, principalmente aquellas que forman parte de los recursos comunitarios de proximidad, que pueden tejer redes de apoyos para que las personas mayores y aquellas que las ayudan permanezcan en el entorno.



6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES

ATENCIÓN CONTINUADA EN EL ENTORNO DE LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS A LO LARGO DE LA VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



		DEPENDENCIA LEVE O MODERADA	DEPENDENCIA SEVERA/ GRAN DEPENDENCIA	SERVICIOS
				RESIDENCIA
				PRESTACIÓN ECONÓMICA
				TRANSPORTE ADAPTADO
				CENTRO DE DÍA
				PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
				AYUDA A DOMICILIO
				TELEASISTENCIA
				PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA
				GRUPOS CUIDARTE PARA FAMILIARES
				FORMACIÓN PARA FAMILIARES
				GRUPOS CUIDARTE PARA PERSONAS MAYORES
				ENVEJECIMIENTO ACTIVO
				PROTECCIÓN Y TUTELA
PRÓXIMAS A LA JUBILACIÓN	JUBILADAS EN SITUACIÓN DE AUTONOMÍA			
PREPARACIÓN A LA JUBILACIÓN Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO				

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



SUBVENCIONES PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LA VIVIENDA PARA PERSONAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD Y/O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Subvenciones dirigidas a sufragar actuaciones de accesibilidad universal mediante ayudas a particulares y comunidades de vecinos, y accesibilidad interna a la vivienda mediante ayudas a particulares.

ALCANCE : Por determinar



PROYECTOS DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE PROXIMIDAD E INTEGRADOS

Impulso de experiencias piloto en entornos locales que ayuden a crear modelos de atención más personalizados, flexibles y comunitarios, desde la innovación social, impulsando la atención en el domicilio y mejorando las sinergias entre los sistemas social, sanitario y el tercer sector.

INNOVACIÓN : Impulso de experiencias piloto en entornos locales que ayuden a crear modelos de atención más personalizados, flexibles y comunitarios, desde la innovación social, impulsando la atención en el domicilio y mejorando las sinergias entre los sistemas social, sanitario y el tercer sector.

ALCANCE : Por definir.



TELEASISTENCIA DOMICILIARIA

La Teleasistencia es un servicio de prevención y protección, que presta atenciones de carácter personalizado, a través de una línea telefónica y un sistema de alarma, apoyando así a las personas para que estas puedan continuar en su hogar.

ALCANCE : 20.086 personas usuarias

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Servicio para la prestación de apoyo personal, doméstico y psicosocial, con el fin de apoyar a las personas para su permanencia en el domicilio y su vinculación con el entorno convivencial y familiar.

ALCANCE : 18.166 personas usuarias



PROGRAMA CUIDARTE

Grupos de apoyo para personas que deben adaptarse a situaciones de cambio personal derivadas de la pérdida de autonomía, bien sea propia, o de un familiar a quien tienen que cuidar

ALCANCE : 600 personas usuarias.



SERVICIO DE FORMACIÓN A CUIDADORES

Espacio de aprendizaje de conocimientos y habilidades para reforzar la labor de las personas cuidadoras de sus familiares mayores

MEJORA : Reactivación del servicio tras la pandemia por Covid

ALCANCE : 600 personas usuarias

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



CENTROS DE DÍA PROPIOS

Servicio que proporciona una atención integral a las personas en situación de dependencia, para mejorar o mantener su nivel de autonomía personal y para el descanso familiar (o conciliación con otras obligaciones), manteniendo a las personas en su entorno habitual

ALCANCE : 367 plazas



RESIDENCIAS PROPIAS

Servicio de alojamiento alternativo para las personas mayores en situación de dependencia, que les proporciona desde una perspectiva integral una atención continuada y especializada en función de su grado de autonomía

ALCANCE : 1883 plazas



ESTANCIAS TEMPORALES EN RESIDENCIA

Ingreso temporal en residencia por empeoramiento temporal de salud, situación sobrevenida y temporal del cuidador que impide prestar los cuidados a la persona en situación de dependencia o para el descanso de la persona cuidadora.

ALCANCE : 211 personas

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



PLAZAS RESIDENCIALES DE CONCIERTO SOCIAL

Financiación dentro del sistema de Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia para el pago del alojamiento en residencias de la red pública.

ALCANCE : 1733 personas mayores



SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA

Financiación de proyectos para la prevención de situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal de entidades sociales sin ánimo de lucro

ALCANCE : 155 proyectos



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA C.A. DE ARAGÓN, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IRPF

Subvenciones destinadas a la financiación de programas de atención integral para la promoción de la autonomía de personas en situación de dependencia, promoción y adecuación de espacios y centros para personas mayores, programas de apoyo y descanso para cuidadores de personas en situación de dependencia, entre otros

ALCANCE : 41 programas financiados 7825 personas

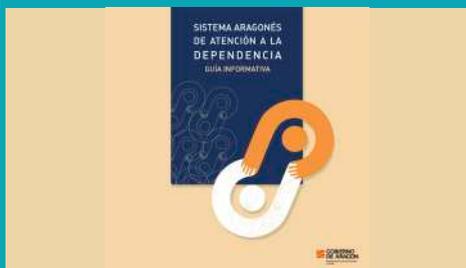
6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



AYUDAS INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O DEPENDENCIA

Ayudas destinadas a la adquisición de ayudas técnicas, tecnológicas, transporte, movilidad, eliminación de barreras arquitectónicas, a personas que reúnan los requisitos de grado de discapacidad y/o dependencia

ALCANCE : 861 personas



PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Prestaciones económicas destinadas a cuidados que permitan a la persona permanecer en su entorno familiar o financiar servicios como centros de día o residencias de iniciativa privada

ALCANCE : 23.206 personas (cifra a fecha 30/09/2021). Las personas mayores de 65 años suponen un 74% del total.



BECAS PARA LA ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS

Prestaciones económicas indirectas de carácter personal, que ayudan a las personas en situación de jubilación y en estado de necesidad a sufragar los gastos en centros de día o residencias.

ALCANCE : 230 personas

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



DESARROLLO DEL PROGRAMA INTEGRAL A PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS JUNTO A AFEDAZ

Desarrollo del Programa de Atención Integral a personas con Alzheimer y otras demencias.

ALCANCE : 1926 personas mayores, suponen un 88% del total de personas usuarias



TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO

Servicio de Transporte Social Adaptado del Programa Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local (ISEAL) proporciona un servicio de traslado, recogida y acompañamiento en un vehículo convenientemente adaptado.

MEJORA : Aumento de la financiación del servicio

ALCANCE : 1926 personas mayores, suponen un 88% del total de personas usuarias



6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES

EN RELACIÓN A LAS MEJORAS EN INSTALACIONES O CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS



INFRAESTRUCTURAS: CREACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA DE AUTONOMÍA PERSONAL DE ARAGÓN

Adecuación de instalaciones para la apertura de este centro.

INNOVACIÓN: mejora de la cartera de servicios de Aragón, haciendo los mismos más accesibles al ciudadano.

ALCANCE: Población general.



INFRAESTRUCTURAS: CREACIÓN DE UNIDADES CONVIVENCIALES

Transformación de espacios para la creación de 20 unidades convivenciales en las 9 residencias de personas mayores del IASS.

INNOVACIÓN: Adaptación de los contextos para lograr ambientes hogareños, personalizados, que posibiliten un modelo de atención basado en la calidad de vida.

ALCANCE: 250 plazas residenciales modificadas.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



INFRAESTRUCTURAS: MEJORA EN LA ACCESIBILIDAD DE LOS CENTROS PROPIOS

Eliminación de barreras arquitectónicas en hogares de Sabiñánigo e Illueca

MEJORA: facilitar que las personas accedan a nuestros centros y participen en sus actividades.

ALCANCE: personas socias de los hogares



INFRAESTRUCTURAS: ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PARA UN NUEVO CENTRO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Traslado del Centro de Atención a la Discapacidad al edificio de Plaza del Pilar

MEJORA: Facilitar el acceso de las personas usuarias al servicio, y mejorar la calidad del mismo.

ALCANCE: Población general.



INFRAESTRUCTURAS: CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COMPLEJOS RESIDENCIALES MULTISERVICIOS

Construcción de 2 complejos residenciales y de centros de día con diferentes soluciones habitacionales y con servicios abiertos a la comunidad, en Ateca y en el barrio de Valdefierro, de Zaragoza

INNOVACIÓN: creación de recursos que prestarán una atención que garantice la calidad de vida de las personas, integrados y abiertos a la comunidad, a la que ofrecerán apoyo con sus servicios.

ALCANCE: 296 personas usuarias de forma directa, más los habitantes de estas comunidades, de forma indirecta.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.3 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES, Y SUS FAMILIAS CUIDADORAS, TENGAN UNA ATENCIÓN CONTINUADA EN SU ENTORNO A LO LARGO DE SU VIDA, EN FUNCIÓN DE SU SITUACIÓN DE AUTONOMÍA, SALUD Y CAPACIDADES



SUBVENCIONES PARA CREACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DE PLAZAS

Ayudas destinadas a los centros residenciales, de día y ocupacionales para personas mayores, de entidades locales, para que estos puedan orientar sus servicios a modelos centrados en la persona.

MEJORA: promover cuidados de larga duración basados en modelos de calidad de vida y atención centrada en la persona.

ALCANCE: 71 entidades locales



SUBVENCIONES PARA CREACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DE PLAZAS

Ayudas destinadas a los centros residenciales, de día y ocupacionales para personas mayores, de entidades sociales, para que estos puedan orientar sus servicios a modelos centrados en la persona.

MEJORA: promover cuidados de larga duración basados en modelos de calidad de vida y atención centrada en la persona

ALCANCE: 40 entidades sociales



SUBVENCIONES PARA CREACIÓN, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DE PLAZAS

Ayudas destinadas a los centros residenciales, de día y ocupacionales para personas mayores, de entidades mercantiles, para que estos puedan orientar sus servicios a modelos centrados en la persona

MEJORA: promover cuidados de larga duración basados en modelos de calidad de vida y atención centrada en la persona.

ALCANCE: 35 entidades mercantiles

6.4 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES DISPONGAN DE UN SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES FLEXIBLE, ACCESIBLE Y AJUSTADO A LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS

Cuando hablamos de atención centrada en la persona, queremos decir que la persona debe ser, no solamente el centro protagonista, sino un (eje con voz y voto), sobre el que pivotan los servicios, en base a sus necesidades y preferencias.

En el momento de realizar la **planificación, organización y gestión de los servicios**, las instituciones y sus trabajadores deben **conocer a las personas usuarias**, haber escuchado sus necesidades y preferencias y elaborar con ellas los **planes de atención**.

Lo anterior, se consigue trabajando en tres líneas:

1. Conocer y contar con la opinión de las personas.

Cada vez tienen mayor importancia los procesos participativos en la planificación, así como los estudios de opinión.

2. Disponer de una administración accesible, simplificada y adaptada a los intereses y capacidades de las personas usuarias.

3. Cambiar la mirada y la forma de trabajo de los profesionales,

que deben organizar la actividad en base a las necesidades de las personas usuarias y planificar con ellas los apoyos.



IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN RESIDENCIAL

Implantación de un nuevo modelo de atención y gestión residencial, participativo, que busca garantizar el modelo de atención centrado en la persona a través de un sistema de gestión de calidad compartido por todos los centros y servicios.

INNOVACIÓN: Puesta en funcionamiento de las 20 unidades convivenciales como experiencia de pilotaje. Revisión colaborativa de toda la actividad de las residencias para coordinarla y orientarla hacia las personas y sus expectativas, dentro del marco de la atención centrada en la persona.

6.4 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES DISPONGAN DE UN SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES FLEXIBLE, ACCESIBLE Y AJUSTADO A LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS



DESARROLLO DE NUEVOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEJORA DE LOS EXISTENTES

Desarrollo de aplicaciones de gestión del sistema de la dependencia y las residencias acordes a los nuevos modelos de atención y gestión, simplificación de procedimientos, mejora de las comunicaciones.

INNOVACIÓN: con el desarrollo de los nuevos sistemas se garantizará una gestión más ágil y adaptada a las necesidades del ciudadano.



ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA RELATIVA A LA CALIDAD DE LOS CENTROS Y SERVICIOS

Revisión y actualización de la normativa en lo referente a las condiciones mínimas de instalaciones y servicios y respeto de los derechos y deberes de las personas

INNOVACIÓN: Nuevos cambios normativos:

- * Ley de ordenación de las entidades privadas de Aragón.
- * Nuevo decreto de autorización y acreditación de los centros de servicios sociales especializados.



INSPECCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS Y SERVICIOS

Supervisión del cumplimiento de la normativa en lo referente a las condiciones mínimas de instalaciones y servicios y respeto de los derechos y deberes de las personas.

INNOVACIÓN: Aprobación del nuevo plan de inspección.

6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Medidas de mejora o innovación
Medidas sin cambios

6.4 PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES DISPONGAN DE UN SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES FLEXIBLE, ACCESIBLE Y AJUSTADO A LAS EXPECTATIVAS DE LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS



MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE PRESTACIONES DE LA DEPENDENCIA

Actualización de la normativa reguladora de las prestaciones de la dependencia para su mejora y agilización de trámites administrativos.

INNOVACIÓN: Cambios en el régimen de compatibilidades de las prestaciones del sistema.



PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA PLANIFICACIÓN

Proceso en el que se recoja la opinión de las personas mayores sobre los servicios, así como su participación en el diseño de los mismos

INNOVACIÓN: Ampliar el uso de procesos participativos en el diseño y planificación de recursos.



CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Para promover titulaciones que doten de nuevas competencias a los profesionales. Impulso del master Dirygeess y del Diploma de Especialización en Innovación y Evaluación en el ámbito de la Intervención Social.

RESUMEN ECONÓMICO GLOBAL

TIPO DE GASTO	LÍNEA 1	LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4	PRESUPUESTO GLOBAL
Inversión anual ordinaria prevista para el ejercicio 2021	10.473.133	3.289.972,72	176.050.861	42.500	189.856.467 €
Incremento de la inversión en el periodo 2021/2023	3.383.734,41	251.877,02	61.162.467,90	1.949.261,08	66.747.340 €

RESUMEN DEL ALCANCE GLOBAL

ALCANCE ACTUACIONES	LÍNEA 1	LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4	ALCANCE GLOBAL
N° actuaciones	10	4	28	7	49
N° actuaciones innovadoras o de mejora	7	3	13	6	29
N° actuaciones dirigidas a población general	5	3	2	7	17
Alcance: n° de personas usuarias de prestaciones, servicios o programas.	118.883	693	84.482		204.058

El punto de partida de una adecuada coordinación, es la difusión de la misión, visión y criterios de actuación a todos los agentes implicados, compartiendo este plan con ellos. Nuestra cultura organizativa debe llevarnos a **estructuras horizontales**, en las que los diferentes actores se coordinen en torno a **objetivos compartidos**, y no solamente dentro de su propia estructura departamental y funciones. Este Plan generará también un cambio en la organización interna para su desarrollo y la mejora continua.



La estructura de coordinación del Plan Generación de Cambio, parte del equipo técnico de la Gerencia del IASS, y se extiende de forma horizontal y transversal a las Direcciones Provinciales, COMARCAS Y AYUNTAMIENTOS.

La Gerencia del IASS asume la responsabilidad del liderazgo inicial y la coordinación de la planificación de las líneas principales, así como una valoración final global.

Para esto, queremos promover **equipos integrados de evaluación**. Cada programa, prestación o servicio incorpora sus propios instrumentos de evaluación, realizada por los técnicos que lo gestionan. Posteriormente se realizará una **valoración global de las diferentes actuaciones** con la participación de estos técnicos, asociaciones y entidades de comarcas y ayuntamientos. **El equipo de la Gerencia recogerá y agrupará finalmente estas conclusiones.**

Parte importante de esta evaluación deberá ser el **proceso participativo** en el que se le **pregunte a las personas mayores por la satisfacción** con los apoyos que les prestamos, y en el que recojamos sus propuestas de cambio o mejora de alguno de ellos.

Se adquiere el compromiso de finalizar así una **evaluación participativa en el tramo final del plan, a finales de 2023**. Esta valoración nos será de gran utilidad para realizar las correspondientes adaptaciones, así como la elaboración de nuevas propuestas.



**GENERACIÓN
DE CAMBIO**
PLAN DEL MAYOR

